

## **REGLAMENTO**

- 1.** Al formalizar la inscripción, se entregará justificante numerado y pulsera para presentar en los avituallamientos y recoger el obsequio al final de la prueba.
- 2.** Es obligatorio el uso del casco protector a todos los participantes.
- 3.** Los participantes no federados estarán cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.
- 4.** Hay unos puntos donde se separan los recorridos largo y corto , habrá una hora límite de paso, todo aquel que superada esa hora, será dirigido al recorrido corto por parte de la organización.
- 5.** La Edad para poder participar será de **18 años en adelante**, los menores deberán ir **acompañados** y contar con la **autorización** de su tutor legal.

### **6. Modificaciones y derecho de admisión**

La Organización de la prueba se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas e incluso la suspensión de la prueba cuando los aspectos de seguridad o los requerimientos de la autoridad competente así lo indiquen. La suspensión de la prueba a requerimiento de la autoridad competente no da derecho al reembolso de la inscripción. Igualmente la organización se reserva el derecho de admisión a la marcha.

### **7. Cesión de derechos de imagen**

La participación en esta prueba deportiva implica ceder tus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Sociedad Recreativa y Cultural Crispin, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

### **8. Aceptación**

La participación en esta marcha implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

### **9. Protección de datos**

Conforme a lo establecido en RGPD 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la persona participante queda informada y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Sociedad Recreativa y Cultural Crispín y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación a la gestión administrativa, comercial y otras actividades propias de la gestión y organización de la marcha.